

ACTA N° 48

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LLEVAR TRANSLLEVAR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veinte y cinco días del mes de abril del año dos mil quince , siendo las 8h30, en las oficinas de la compañía “Compañía de Transporte de carga pesada Llevar TRANSLLEVAR CÍA. LTDA.”, ubicada en la Guale E544 y San Marcos, se reúnen los accionistas y directivos quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

- 1. Constatación Del Quórum**
- 2. Aprobación de balance 2014**
- 3. Repartición de Utilidades y Aumento de Capital**

Preside la reunión el Señor Rafael Vélez Acevo y actúa como secretario el señor Luis Estrada Mullo, Gerente General. El señor Presidente CORDERO BRAULIO solicita que por secretaría se constate si existe el quórum para la instalación de la Junta.

1.- Constatación del quórum: Por secretaría se procede a la constatación del quórum obteniendo la presencia de todos los socios presentes que representan el cien por ciento del capital social.

El Presidente, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General ordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con la respectiva convocatoria que se la realizó con quince días de anticipación con la cual se da por Instalada la junta.

2.- Aprobación de Balance 2015: toma la palabra el Gerente General de la compañía y manifiesta que los Balances presentados a la fecha están debidamente revisados para la aprobación y presentación al organismo regulador de acuerdo a los artículos 20 y 23 de la ley de compañías mismo que son aprobados con el 100% de la votación de los socios para lo cual solicitan que se presente a la entidad reguladora.

3.- Repartición de Utilidades y Aumento de Capital: Toma la palabra el señor gerente e interviene señores socios hay utilidades que se están acumulando de los años 2013 y 2014 los mismos que propongo que el valor del año 2013 de capitalice y el valor del 2014 se reparta a todo y cada uno de los socios moción que es apoyada por los presentes y aprobada para lo cual utilidad año 2013 por un valor de 3597,18 se capitaliza y la utilidad del año 2014 por un valor de 1505,90 se repartirá para cada uno de los socios siendo pagados en valores iguales.

Sin más nada que tratar se da por terminada la sesión general ordinaria siendo las 11h00 am.

SR. RAFAEL VÉLEZ ACEVO
SECRETARIO EN. TRANSLLEVAR CIA. LTDA.

SR. LUIS ESTRADA MULLO
G.G. TRANSLLEVAR CIA. LTDA.

SR. BRAULIO CORDERO PIEDRA
PRESIDENTE TRANSLLEVAR CIA. LTDA.